



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2016, a las 19'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 9.649/2016, de 14 de noviembre**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de la sesión ordinaria, celebrada el día 20 de octubre y de la sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 27 de octubre de de 2016.

HACIENDA.-

- 2.- Dar cuenta de los expediente de modificación presupuestaria núms. 29, 30, 31 y 32, del ejercicio 2016.
- 3.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 33, del ejercicio 2016.
- 4.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 34, del ejercicio de 2016, mediante bajas y suplementos de crédito.
- 5.- Propuesta de aprobación de expediente de reconocimiento extrajudicial de obligaciones nº 4, del ejercicio 2016.
- 6.- Dar cuenta del informe de ejecución presupuestaria del tercer trimestre del ejercicio 2016.
- 7.- Dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento de la normativa en materia de morosidad, correspondiente al ejercicio 2015.



ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.-

- 8.- Propuesta de aprobación de una bonificación del 95% del ICIO, por declaración de interés municipal, por concurrir circunstancias sociales respecto de obras de adecuación de aseos y eliminación de barreras arquitectónicas en el C.E.I.P. "Sofía Tartilán", a realizar por la Dirección Provincial de Educación de Palencia.
- 9.- Propuesta de desestimación de bonificación del 95% del ICIO, por declaración de interés municipal respecto de las obras consistentes en arreglos de elementos ornamentales en la torre de presidencia y cresterías, del Palacio Provincial, promovidas por la Diputación Provincial de Palencia.

PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.-

- 10.- Propuesta de aprobación inicial de la liquidación anual 2015, del servicio urbano de transporte colectivo de viajeros.
- 11.- Propuesta de aprobación inicial de la subvención año 2017 del servicio urbano de transporte colectivo de viajeros.

URBANISMO Y VIVIENDA.-

- 12.- Propuesta de aprobación definitiva de la modificación puntual del PGOU de Palencia, en relación con el URPI-8, correspondiente al Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo.

MOCIONES.-

- ① Moción que presenta el grupo político municipal de Ganemos Palencia, para celebrar un debate público anual sobre el estado de nuestra ciudad.
- ② Moción que presentan los grupos políticos municipales de Ganemos Palencia y Partido Socialista Obrero Español, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
- ③ Moción que presenta el grupo político municipal del Partido Socialista Obrero Español, por la que se solicita la realización de programas contra el abandono escolar prematuro, el reforzamiento de las políticas destinadas a la renovación del premio "Ciudad amiga de la infancia", el diseño de talleres de educación que fomente los valores de tolerancia y civismo y diversas medidas dirigidas a la Junta de Castilla y León sobre la problemática infantil.
- ④ Moción que presenta el grupo político municipal de Ciudadanos-C's Palencia, sobre la violencia de género.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

- ⑤ Moción que presenta el grupo político municipal de Ciudadanos-C's Palencia, para la reforma de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes (PMD) de Palencia.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 8.739, de 14 de octubre, al 9.555, de 10 de noviembre de 2016.
- ✱ Ruegos y Preguntas.



Palencia, a 14 de noviembre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, D^a Carolina Nuria Gómez López, han solicitado **intervenir**, una vez finalizada la sesión del Pleno ordinario municipal, que ha de celebrarse el día **17 de noviembre de 2016**.

En Palencia, a 14 de noviembre de 2016

EL ALCALDE



Fdo.: Alfonso POLANCO REBOLLEDA